

## *Presentación de José Ramón Montero*

*22 de septiembre de 2009*

Inauguramos hoy el **CICLO DE CONFERENCIAS DE OTOÑO** de la **FUNDACION TRANSICION ESPAÑOLA**, y contamos para ello con la presencia de **JOSÉ RAMÓN MONTERO**, Catedrático de Ciencia Política en la Universidad Autónoma de Madrid (UAM), que nos hablará sobre **LA LEY ELECTORAL DE 1977: INTENCIONES Y CONSECUENCIAS**.

Doctor en Derecho por la Universidad de Santiago de Compostela, el profesor Montero ha enseñado en las de Granada, Santiago, Zaragoza, Cádiz y Complutense de Madrid, y ha sido Visiting Fellow en Harvard, California (Berkeley) y Ohio State.

Asimismo, ha sido secretario y decano de la Facultad de Derecho de la Universidad de Cádiz, subdirector general del Centro de Investigaciones Sociológicas (CIS), gestor del Programa de Estudios Sociales y Económicos de la Comisión Interministerial de Ciencia y Tecnología y miembro del Standing Committee for the Social Sciences, de la European Science Foundation.

El profesor Montero ha publicado, entre otros trabajos, *La CEDA: el catolicismo social y político en la II República* (1977); *El control parlamentario* (1985, con Joaquín García Morillo); *Crisis y cambio: electores y partidos en la España de los años ochenta* (1986, coeditado con Juan J. Linz); *La reforma del régimen electoral* (1994, con Richard Gunther y otros); *Political parties: old concepts and new challenges* (2002, coeditado con R. Gunther y J. J. Linz; traducido al castellano en 2007 por Editorial Trotta, de Madrid); *Democracy in modern Spain* (2004, con Richard Gunther y Joan Botella); *Political disaffection in contemporary democracies* (2006, coeditado con Mariano Torcal.); *Ciudadanos, asociaciones y participación en España* (2006, coeditado con Joan Font y M. Torcal); *Citizenship and involvement in European democracies: A comparative analysis* (2007, coeditado con Jan van Deth y Anders Westholm), y *Voting, intermediation, and democracy on four continents* (2007, coeditado con R. Gunther y Hans-Jürgen Puhle).

En suma, este curriculum no hace sino poner de manifiesto que el profesor Montero es uno de los mejores conocedores de la política española, y más concretamente, de su sistema de partidos y su comportamiento electoral. Por ello, al diseñar este Ciclo de Conferencias de Otoño que hoy iniciamos, pensamos de inmediato que sería la persona más indicada para explicarnos a fondo el **cómo**, el **por qué** y el **para qué** de nuestra famosa ley electoral de 1977, que como ustedes saben es, con pequeñas modificaciones, la que sigue estando vigente en la actualidad.

Muchas gracias, profesor Montero, por haber aceptado nuestra invitación, y gracias a todos ustedes por su presencia aquí esta tarde.